

## ANUNCIOS OFICIALES

### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda pública dos el día 2 de mayo de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1) .....	3.128
Libras .....	30.660
Dólares .....	10.950
Francos suizos .....	252.970
Francos belgas .....	21.900
Florines .....	283.157
Escudos .....	38.086
Coronas suecas .....	2.116
Coronas danesas .....	1.525
Coronas noruegas .....	1.533
Deutschmarks .....	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen/francés de cambios.

### MINISTERIO DEL EJERCITO

#### Dirección General de la Guardia Civil DEVOLUCIONES DE FIANZA

Habiéndose solicitado por doña María Dolores Martínez Deigado, viuda del contratista de obras don Enrique León Westermeyer, la devolución de la fianza que su difunto esposo depositada para responder de la buena ejecución de las obras de construcción de las casas-cuarteles de la Guardia Civil en Sanlúcar la Mayor y Carrión de los Céspedes (Sevilla), y cumplidos los trámites legales a este fin, se pone en general conocimiento, por si se formula alguna reclamación contra dicha fianza, la que deberá hacerse judicialmente y presentarse en esta Dirección General en Madrid, dentro del término de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 25 de abril de 1956.—El General Jefe de Obras, Arsenio Jiménez Montero.  
1.705—O.

Habiéndose solicitado por don Camilo Flamen Cia Gerente de Construcciones «UNMEN», contratista de las obras de construcción de la casa-cuartel de la Guardia Civil en Laguna de Duero (Valladolid), la devolución de la fianza que depositó para que sirviera de garantía en la ejecución de las mismas, se pone en general conocimiento por medio del presente anuncio, por si se formula alguna reclamación contra dicha fianza, la que deberá hacerse judicialmente, debiendo presentarse en esta Dirección General en Madrid, dentro del término de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 25 de abril de 1956.—El General Jefe de Obras, Arsenio Jiménez Montero.  
1.704—O.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

#### Instituto Nacional de Colonización

Se anuncia concurso público para la ejecución por contrata de las «Obras de fábrica en las redes secundarias de desagües y caminos de los sectores VI, VII, VIII, IX y X de la zona regable de la margen izquierda del pantano de Rosarito (Cáceres)».

El presupuesto de ejecución por con-

trata de las obras indicadas asciende a dos millones seiscientos dos mil quinientas ochenta y dos pesetas con noventa y cuatro céntimos (2.602.582,94 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones del concurso, en el que figura modelo de proposición, podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de dicho Organismo en Talavera de la Reina (San Miguel, 2), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y cuatro mil treinta y nueve pesetas (44.039 pesetas), deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 25 de mayo del presente año y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las once horas del día 2 de junio de 1956.

Madrid, 27 de abril de 1956.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.  
1.710—O.

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de las obras de construcción del «Centro Cívico en el pueblo de San Bernardo (Valladolid)», edificaciones acogidas a los beneficios del régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, y de las que es entidad constructora el Instituto Nacional de Colonización. El presupuesto de ejecución por contrata de estas edificaciones asciende a dos millones quinientas treinta mil trescientas cuarenta y tres pesetas con noventa y dos céntimos (2.530.343,92).

El proyecto y pliego de condiciones económicas y jurídicas podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (avenida del Generalísimo, 2), en su Delegación de Valladolid (Queipo de Llano, número 18), y en los locales del Instituto Nacional de la Vivienda, en Madrid (Marqués de Cubas, 19), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido, en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional de cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y cinco pesetas con veinte céntimos (42.955,20), deberán presentarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización, hasta las doce horas del día 29 de mayo de 1956, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en dichas oficinas a las once horas del día 30 de los citados mes y año.

Los gastos del contrato de construcción gozarán de una reducción equivalente al 90 por 100 del importe de la liquidación correspondiente al impuesto de derechos reales y timbre del Estado. El pago del impuesto del 1,30 por 100 gozará asimismo del 90 por 100 de reducción.

Madrid, 26 de abril de 1956.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.  
1.709—O.

### COMANDANCIA DE OBRAS DE LA PRIMERA REGION MILITAR

#### CONCURSO POR CONCIERTO DIRECTO

Se admiten ofertas para la ejecución de obras por concurso (sistema concierto directo) del proyecto de garaje para el Regimiento de Infantería Inmemorial número 1 (núm. 2.579 del L. C. I.), 151.300 pesetas, hasta las once horas del 24 de mayo próximo.

Los documentos relacionados con esta obra están a disposición de los concurrentes en las oficinas de esta Comandancia.

Madrid, 28 de abril de 1956.—El Coronel Ingeniero Comandante, Salvador Ponte y Conde.  
1.708—O.

### DELEGACIONES PROVINCIALES DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

#### ALICANTE

Concurso público para adquisición de mobiliario con destino a las Residencias de Eduardo Aited, de San Juan y Arturo Estañ, de Santa Faz (Alicante)

Se saca a concurso público la adquisición de mobiliario con destino a las Residencias de Eduardo Aited y Arturo Estañ.

El plazo para la presentación de ofertas terminará a las trece horas del día en que se cumplan los dieciocho días naturales siguientes de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, debiendo ser presentadas dichas ofertas, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la J. E. A. P. de la Delegación Provincial de Sindicatos de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 4, y las mismas deberán ajustarse al pliego de condiciones que se halla en la citada Secretaría.

Alicante, 27 de abril de 1956.—El Delegado Provincial de Sindicatos.

1.698—O.

Se saca a concurso público la adquisición de mobiliario con destino al Taller-Escuela de Formación Profesional de Crevillente (Alicante)

El plazo para la presentación de ofertas terminará a las trece horas del día en que se cumplan los dieciocho días naturales siguientes de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, debiéndose presentar dichas ofertas durante las horas de oficina en la Secretaría de la J. E. A. P. de la Delegación Provincial de Sindicatos de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 4, y las mismas deberán ajustarse al pliego de condiciones que se halla en la citada Secretaría.

Alicante, 27 de abril de 1956.—El Delegado Provincial de Sindicatos.

1.699—O.

### DELEGACIONES DE INDUSTRIA

#### MURCIA

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: La Veneciana, S. A.  
Emplazamiento: Murcia.  
Capital total: 12.000.000 de pesetas. Valor de la ampliación: 218.746 pesetas.

Objeto de la ampliación: Ampliar su industria de manufacturas sobre cristal y fabricación de espejos con los elementos siguientes: Tres platinas; una máquina Lansen; cuatro tornos uñeros, estrias y canto pulido; un tambor; un disco fieltro; un taladro; un carrito pulir superficies; un flexible para biseles; una mesa basculante para platear; un baño electrolítico y otros elementos complementarios.

Producción: Biselados y canto pulido, 54.000 metros lineales; plateado, 2.400 metros cuadrados; moldeados, 4.000 kilogramos; otros, 47.300 metros cuadrados. Maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, 1.

Murcia, 13 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe interino, José Caballero Sánchez.

4.421—O.

## DISTRITOS MINEROS

## MURCIA

## NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: «Aprovechamientos Salineros, S. A.».

Ubicación: Salinas del Puerto de Mazarrón, término de Mazarrón.

Objeto de la instalación: Obtención de bromo líquido a partir de las aguas madres de las salinas.

Capacidad de producción: 20.000 kilogramos de bromo anuales.

Maquinaria y materiales: Torre de reacción, cambiador de calor, neutralizador, serpentines de condensación, grupo moto-bomba para elevación de las aguas madres, caldera de vapor de 25 m<sup>2</sup> de superficie, grupo generador de 10 KVA.

Todo de procedencia nacional.

Materias primas: Agua, madres de la salina, carbón, gas-oil y los elementos mecánicos de construcción nacional.

Capital a invertir: 568.611 pesetas.

Se hace pública esta petición con el fin de que las personas que se consideren afectadas puedan presentar sus oposiciones en esta Jefatura de Minas, Santa Teresa, 3, Murcia, en triplicado ejemplar y debidamente reintegradas, dentro del plazo de diez días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Murcia, 23 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Payá.  
4.492-O.

## JEFATURAS AGRONOMICAS

## JAEN

## AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: D. Ramón González Tenedor.

Objeto de la petición: Ampliación de una almazara.

Situación de la industria: Montizon.

Producción: 50.000 kilogramos anuales.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica situada en la calle Príncipe Alfonso, número 8.

Jaén, 25 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe (llegible).

2.046-O

## AYUNTAMIENTOS

## BARCELONA

## SUBASTA

Se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza de la Villa, de Madrid, bajo el tipo de 501.325,91 pesetas, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas.

La duración del contrato, incluido el período de garantía, será de quince meses, y la obra deberá ejecutarse en el plazo de tres meses.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de 1956.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 10.026,52 pesetas; la definitiva equivaldrá al cuatro por ciento del precio de adjudicación, y la complementaria, si procediere, se deducirá en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de clase sexta y reintegradas con sello municipal de 34,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de urbanización de la plaza de la Villa de Madrid se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por ..... pesetas (en letras y cifras) y dejarlas terminadas en el plazo de tres meses.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social. (Fecha y firma del proponente).

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego, se presentarán dentro de sobre cerrado, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de la Reina Regente de la Casa sede Consistorial, a las once horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Barcelona, 24 de abril de 1956.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Girones.  
1.639.—O.

## FUENTERRABIA

No habiéndose presentado reclamación alguna al acuerdo de la venta en pública subasta de un terreno correspondiente a los pertenecidos del proyectado cementerio, que quedó sin efecto, de una superficie de 22.500 metros cuadrados, y otro unido al anterior de 9.145,50, que constituyen una sola finca, haciendo ambos un total de 31.646,50 metros cuadrados, sito en las proximidades del Faro de Higuera, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 23 de marzo último, se anuncia a subasta, por pliegos cerrados, bajo las condiciones señaladas en el pliego general que se halla en la Secretaría municipal a disposición de los interesados.

Los pliegos se presentarán para las doce horas del día 25 de mayo próximo y deberán ser reintegrados en forma y contendrán la proposición ajustada al modelo oficial y el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional del 5 por 100 del tipo de subasta.

La apertura de los pliegos tendrá lugar a las doce de la mañana del día 26 de mayo en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien delegue.

La adjudicación provisional será hecha por la presidencia en el acto de la subasta al autor de la proposición más ventajosa, y la definitiva, por el Pleno Municipal, si no hubiere formulado reclamación alguna.

Los gastos de inserción de edictos en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia, prensa, derechos reales, formalización de la escritura ante Notario y otros que pudieran ocasionarse de esta subasta correrán a cargo del adjudicatario de la misma.

Fuenterrabia, 23 de abril de 1956.—El Alcalde, Francisco de Sagarzazu.

## Modelo de proposición

Don ..... provisto del resguardo acreditativo de haber hecho el depósito provisional de ..... pesetas, enterado del anuncio y pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la venta de un terreno compuesto de dos lotes, uno cercado, de 22.500 metros cuadrados, y otro unido al anterior, de 9.145,50 metros cuadrados, que constituyen una sola finca, haciendo ambos un total de 31.646,50 metros cuadrados, sito en las proximidades del Faro de Higuera, anunciada por

el Excmo. Ayuntamiento de Fuenterrabia, se comprometo a adquirir los referidos 31.646,50 metros cuadrados de terreno por la cantidad alzada de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)  
1.642-O.

## OREA (GUADALAJARA)

## SUBASTA

Por acuerdo de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil después de haber transcurrido los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para adjudicar las obras de «Pavimentación, alcantarillado y red complementaria de distribución de aguas de las zonas 9 y 10 de este pueblo», y «Ampliación de abastecimiento de aguas de Orea», que se ejecutarán con sujeción al pliego de condiciones facultativas y al económico administrativas, y con arreglo a los proyectos formados al efecto por los técnicos correspondientes, cuyos documentos podrán ser examinados por quien lo desee en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo de licitación será de seiscientas treinta y seis mil doscientas cuatro pesetas veintidós céntimos (636.204,22), a que ascienden los presupuestos de contrata, no admitiéndose proposiciones a dicha cantidad siempre que sea en aumento. El plazo de ejecución de estas obras será hasta el 30 de agosto de 1957.

En dicho tipo, además de la ejecución, material, beneficio industrial, dirección, etcétera, que serán de cuenta del contratista, cuanto consta en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables y durante las horas de oficina, redactadas en el modelo que al final se inserta, y hasta las doce horas del día anterior al designado para la subasta, acompañando a la proposición el resguardo de haber constituido en la Depositaria Municipal la garantía provisional del 2 por 100 que asciende a la cantidad de 12.724,08 pesetas, siendo la garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva. También acompañará declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos a que hacen referencia los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación Municipal y el carnet de Empresa con responsabilidad.

La subasta se celebrará bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal Delegado, con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Será de cuenta del rematante el pago de anuncios, gastos y reintegros de expediente, honorarios de escrituras, derechos reales, timbres de contrato y todos cuantos gastos se originen para la formalización y tramitación del mismo.

En lo no previsto en el presente anuncio se estará a lo que disponen los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como al vigente Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

Anunciada esta subasta como determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación, no se presentó reclamación alguna.

Orea (Guadalajara), 28 de abril de 1956.—El Alcalde (llegible).

## Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... enterado del anuncio, proyecto y pliegos de condiciones que han de regir para contratar en pública subasta las obras de «Pavimentación, alcantarillado y red complementaria de distribución de aguas de las zonas 9 y 10 de este pueblo», y las de

«Ampliación de abastecimiento de aguas de Orea», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción a los citados proyectos y pliego de condiciones, a los que se somete y hace una baja del ..... por ciento, y se compromete hacer las obras por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número claras).

(Fecha y firma del proponente, siendo además debidamente reintegrada.)

1.641—O.

### SAN MARTIN DEL REY AURELIO

#### EDICTO

En el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 108, correspondiente al día 17 de abril actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, correspondiente al día 10, también de abril actual, aparecen insertos anuncios de concurso-subasta y subasta para adjudicación de diversas obras para las de ampliación de la red de alcantarillado en Sotroñdo, El Entrego y Blimea, ampliación de la red de distribución de aguas en Sotroñdo, Blimea y El Entrego y para pavimentación de calles en Sotroñdo, El Entrego y Blimea, todas ellas con cargo a presupuesto extraordinario aprobado en 22 de julio de 1954.

Y por medio del presente se hace saber que para la constitución de fianzas por los licitadores, tanto provisional como definitiva, serán admisibles las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

La inserción de este anuncio en los periódicos oficiales no abre nuevo plazo para presentación de pliegos.

San Martín del Rey Aurelio, 23 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

1.622—O.

### ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

#### CATALUÑA

#### EDICTO

Don Sebastián Domenge Alomar causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público, a fin de que en el plazo de seis meses puedan producir reclamación contra la fianza, cuya devolución solicita su fiadora.

Barcelona, 16 de abril de 1956.—El Presidente, Juan B. Esteller.

4.461—O.

### RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

#### MADRID

La R. E. N. F. E. saca a concurso libre la prestación de trabajos auxiliares (carga y descarga de carbón, leña y arena; limpieza de máquinas y vías, y fosos, prestación de personal si fuera necesaria en la reserva de máquinas de Vado-lano (Córdoba).

Las normas y pliegos de condiciones estarán a disposición de las personas a quienes puede interesar en las oficinas de la tercera Zona, en Sevilla, Antonio Salado, 12, y en las de la División Administrativa del Departamento de Material y Tracción, de Madrid, paseo de Rey (edificio «A»), cuarta planta, todos los días laborables, hasta el día 16 del próximo mes de mayo.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe del Departamento de Material y Tracción.

4.071—O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE ESPAÑA

#### MADRID

Extraviados resguardos de depósitos números A. 216.907, de pesetas nominales 25.000, en Interior 4 por 100; A. 219.355, de pesetas nominales 12.500, en Interior 4 por 100, y A. 221.307, de pesetas nominales 12.500, en Interior 4 por 100, a favor de don Miguel Carballo de las Casas, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de marzo de 1956.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.

4.454—P.

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

#### MADRID

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad reunida el día 29 del corriente mes, el Consejo de Administración ha dispuesto que desde primero de mayo próximo se distribuya a las acciones en circulación números 1 al 1.633.500 un dividendo de pesetas 15, líquidas por título, como complementario del correspondiente a cuenta del ejercicio de 1955, mediante el estampillado de los extractos de inscripción que deberán los señores accionistas presentar, a tal efecto, en cualquiera de las sucursales del Banco.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Villacéros.

4.617—P.

En cumplimiento del acuerdo de emisión y de puesta en circulación de acciones 163.350 de esta Sociedad, números 1.633.501 al 1.796.850, se pone en conocimiento de los señores accionistas propietarios de las mismas que desde el día primero de mayo próximo, y durante un plazo que termina el día primero de junio siguiente se efectuará el pago del segundo y último dividendo pasivo correspondiente a las expresadas acciones, mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado, en cualquiera de las sucursales del Banco, y a razón de 125 pesetas por título, quedando así completado el desembolso total de su valor nominal.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Villacéros.

4.618—P.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, COMPANIA ANONIMA

#### BILBAO

Extraviado el extracto de inscripción número 26.393, comprensivo de 179 acciones de color rojo de esta Sociedad, números 197094 al 101.182352, 193964 al 70.116408 al 10.102538 y 9.99044, 94256 al 61.96203, 26394 al 8.28768 al 72.40001 y 2.212709 al 23.55947, 55950, 95233 al 9.60001 al 3.60291 al 8.80001 al 4.103210 y 1.107278, 107577 y 8.111603, 120831 al 3.121651 a 4.142813 al 21.175288 al 93.238814, 371019, 246673 al 90.286207 al 27.332003 al 26.354353, extendido a favor de doña Blanca de Abaitua y Ameaga,

se expedirá duplicado, según determina el artículo número 13 de los Estatutos, salvo reclamación de tercero, notificada a la misma dentro del plazo de dos meses.

Bilbao, 7 de marzo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro de Ibarra Mac Mahón.

2.556—P.

N.º 3.º 2-5-1956

### PLOMOS TRINIDAD, S. A.

#### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de mayo, a las cuatro de la tarde, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar el balance correspondiente al ejercicio 1955.

Barcelona, 23 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

4.554—P.

### PRODUCTOS ALIMENTICIOS «LA GARZA», S. A.

#### BARCELONA

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de mayo de 1956, a las quince horas, en su domicilio social, Córcega, 213, para someter a su aprobación el balance y la Memoria correspondientes al ejercicio de 1955, y para resolver y adoptar los acuerdos que sean pertinentes, con arreglo a la legislación vigente y a los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

4.656—P.

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 21 de mayo de 1956, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no reunirse en dicha Junta las mayorías previstas por la Ley se celebrará en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas más tarde. Todo ello en su domicilio social, Córcega, 213, previo el depósito reglamentario de las acciones y los preceptos estatutarios de la Sociedad.

#### Orden del día

- 1.º Acuerdo de cambio de domicilio de la Sociedad.
- 2.º Acuerdo sobre venta o aportación del inmueble propiedad de la Sociedad.
- 3.º Acuerdo sobre reducción del capital social y agrupación de acciones.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 27 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

4.057—P.

### MOTO IRUÑA, S. A.

#### MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Particular de la Unión Española de Explosivos, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, de la gestión del Consejo durante dicho periodo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1956.

3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen y tengan derecho a ello podrán asistir a dicha Junta depositando sus acciones o los resguardos que las representen en el domicilio de la Sociedad con cinco días de anticipación.

Madrid, 28 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración.  
4.620-P.

**COMPANIA GENERAL DE ALUMBRA-  
DO POR ACETILENO, S. A.**

BARCELONA

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 17 de mayo próximo en el local social, avenida José Antonio, 623, principal, segunda, a las 17 horas, para la aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1955 y nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Barcelona, 25 de abril de 1956.—El Presidente del C. A., José Vidal Tarragó.  
4.597-P.

**CENTRO ARTESANO, S. A.**

PRAT DEL LLOBREGAT

Centro, número 23

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el día 20 del próximo mes de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 27 siguiente, a la misma hora, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y aplicación de los beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1955.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Arrendamiento negocio del café.

4.º Sugerencias para festejos Fiesta Mayor.

5.º Ruegos y preguntas.

Prat del Llobregat, 21 de abril de 1956. El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Feu.

4.598-P.

**COMPANIA DE FERROCARRILES  
DE CASTILLA Y ESPAÑOLA DE FE-  
RROCARRILES SECUNDARIOS, S. A.**

PALENCIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas para el día 20 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Estación Férrea, Palencia, para tratar del arrendamiento de la línea de Valladolid a Medina de Rioseco, propiedad del Estado.

De no concurrir representación bastante, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el lugar y hora señalados.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones en la Caja social, Banco Español de Crédito, de Palencia, o avenida de Sancho el Sabio, 2.º cuarto, San Sebastián, cinco días antes, por lo menos, de la fecha indicada.

Palencia, 28 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús de Escoriza y Avelly.

4.667-P.

**AGUAS POTABLES DE MATADEPERA  
SOCIEDAD ANONIMA**

MATADEPERA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Estación Elevadora de Aguas) el día 19 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día: Censura de la gestión social; examen y aprobación o rectificación, en su caso, de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1955; distribución o aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias; nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1956; examen, discusión y resolución de todas las proposiciones del Consejo de Administración y de los accionistas, presentadas estatutariamente.

En los mismos días, 19 y 20 de mayo, a las seis de la tarde, respectivamente en primera y segunda convocatoria, si procediere, se celebrará la Junta general extraordinaria para iniciar la amortización de bonos, adoptando, al efecto, los acuerdos pertinentes.

Matadepera, 27 de abril de 1956.—El Presidente del C. de A., Alvaro Vinyals.  
4.621-P.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS  
Y PINTURAS, S. A.**

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecisiete horas del día 23 de mayo, en el domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión del Consejo correspondientes a 1955 y designación de censores de cuentas.

Madrid, 26 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.  
4.633-P.

**CORCHERA ESPAÑOLA, S. A.**

ALGECIRAS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de los artículos 23, 24 y 31 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca por la presente a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de mayo de 1956, a las dieciséis horas, en su domicilio social de esta ciudad de Algeciras, al objeto de presentación y aprobación de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1955, determinación sobre reparto de beneficios y ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que no podrán ser representados por personalidades jurídicas, sino por individuos determinados.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo, a la misma hora y en el citado lugar.

Algeciras, 20 de abril de 1956.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge R. Glynn Rodríguez.  
4.632-P.

**VIROTERM, S. A.**

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en el domicilio social, en pri-

mera convocatoria, el día 16 de mayo a las cuatro de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación o desaprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, demás cuentas y la Memoria del ejercicio 1955.

3.º Aplicación de los beneficios del ejercicio 1955.

4.º Aprobación de la actuación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1956.—El Secretario (ilegible).

4.619-P.

**NACIONAL MOTOR, S. A.**

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará en Barcelona el día 18 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, Vía Layetana, 135, principal, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1955.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad del depósito previo de las acciones para concurrir al acto, y se previene que no reuniéndose la mayoría necesaria en primera convocatoria, se reunirá la Junta en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 19 del mes de mayo.

El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Cabré Fontboté.

4.663-P.

**BORBOLLA Y COMPANIA, S. A.**

HUELVA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, en su domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas

Huelva, 28 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

4.626-P.

**INMOBILIARIA URBIS, S. A.**

MADRID

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO 1955

A partir del día 1 de mayo próximo se procederá al pago del dividendo complementario del ejercicio 1955, a razón de:

30 pesetas para las acciones con numeración del 1 al 30.000, de primera y de segunda serie, y 15 pesetas para las acciones nuevas, números 30.001 al 60.000.

El pago se efectuará contra presentación del cupón número 10 en los Bancos: Español de Crédito, Hispano Ame-

ricano. Urquijo, Central, Santander y Bilbao.

Madrid, 26 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.  
4.623-P.

#### AUMENTO DE CAPITAL

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización acordada en la Junta general extraordinaria celebrada el 28 de abril de 1955, pone en circulación 45.000 acciones, de 500 pesetas nominal, números 60.001 a 105.000, con cupones del 12 al 35, en las condiciones siguientes:

1.ª Los accionistas podrán suscribirlas a razón de una nueva por cada dos cupones número 11 de las acciones actualmente en circulación; números 1 al 30.000 de primera serie, y 1 al 60.000 de segunda serie. Abonando el total del nominal, más 75 pesetas de prima, es decir, 575 pesetas por acción suscrita.

El cupón número 11 queda anulado a todo otro efecto.

2.ª Este derecho deberá ejercitarse en los días 1 de mayo al 15 de junio en los Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo, Central, Santander y Bilbao.

3.ª Las acciones que se emiten entrarán a participar de los beneficios del ejercicio 1956 a partir del día 1 de julio del año en curso. El Consejo dispondrá de las acciones que no hayan sido suscritas después del 15 de junio próximo.

Madrid, 26 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.  
4.622-P.

#### UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA

##### VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Avelanas, 7, Valencia, el día 24 de mayo próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora por segunda, si así procede, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1955, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con lo que disponen los artículos 21 y 22 de los Estatutos de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1956.

Para asistir a dicha Junta, conforme al artículo 12 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar previamente, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, sus acciones o resguardos bancarios en la Caja de la Sociedad.

Valencia, 27 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Mulet Estela.  
2.102-P.

#### INGEMAR S. A.

##### USURBIL (GUIPUZCOA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en los salones de los locales de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, Camino, número 1, principal, San Sebastián, a las doce horas

de día 19 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Usurbil, 27 de abril de 1956.—El Consejo de Administración (ilegible).  
4.628-P.

#### CARBUROS DE TERUEL, S. A.

##### TERUEL

##### JUNTA GENERAL

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de mayo de 1956 a sus once horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 21, a igual hora, en segunda convocatoria, si para ello hubiere ocasión; a celebrar en los locales del domicilio social edificio-fábrica en Teruel, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1955.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1956.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Informe del Consejo sobre las gestiones originadas por los acuerdos de la Junta general extraordinaria del 30 de octubre de 1955.

5.º Aprobación del acta de esta reunión.

Los señores accionistas deberán proveerse de la papeleta de asistencia, previa justificación de su derecho a ello, durante los días 3 al 17 de mayo de 1956 igual tiempo en que estarán a su disposición Memoria, balance, cuentas etc., en aquel domicilio, y según determinan los Estatutos y la Ley de 17 de julio de 1951.

Teruel 28 de abril de 1956.—Por acuerdo del Consejo, el Secretario, Antonio Plata.

4.627-P.

#### SOCIEDAD MERCANTIL VINICOLA NAVARRA, S. A.

##### PAMPLONA

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio (plaza del Príncipe de Viana, 1, Pamplona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

2.º Designación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 23 de mayo, a la misma hora y domicilio.

Pamplona, 28 de abril de 1956.

2.094-P.

#### AMADO LAGUNA DE RINS, S. A.

##### ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general de señores accionistas para el día 22 de mayo, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de su domicilio social, Doctor Cerrada, 24-26.

En esta Junta general, el Consejo someterá a la misma, para su examen y aprobación, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1955 y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Según determina el artículo 28 de los

Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca los poseedores de veinte o más acciones.

Zaragoza, 28 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Almarza Laguna de Rins.

2.105-P.

#### TEXTIL BERNARDO SERRA, S. A.

##### BARCELONA

##### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, Ronda de San Pedro, 53, bajos, de Barcelona, el día 22 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 23 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar, y aprobar en su caso, el balance y cuentas del ejercicio de 1955.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales sobre depósito previo de acciones para concurrir a la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Aguilar Gurina.

4.658-P.

##### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, ronda de San Pedro, número 53, bajos, de Barcelona, el día 29 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria o el día 30 del propio mes a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de la disolución y subsiguiente liquidación de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales sobre depósito previo de acciones para concurrir a la Junta.

Barcelona 28 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Aguilar Gurina.

4.659-P.

#### EMBALAJES PLASTICOS, S. A.

##### BARCELONA

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 23 de mayo próximo a las diez de la mañana para el examen y aprobación en su caso del balance y cuentas, Memoria del Consejo y sus propuestas correspondientes al ejercicio de 1955.

Barcelona 25 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Coll.

4.634-P.

#### TRANSPORTES ARAGON, S. A.

##### HUESCA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas, en segunda, en el domicilio social, Costa, 22, Huesca, para dar lectura y aprobación, si procede, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1955, así como para la designación de censores de cuentas.

Huesca, 30 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración,

2.090-P.

**MADERAS DEL NORTE, S. A.****MADRID**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcaía, número 10, para el día 25 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico de 1955, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de Censores de Cuentas y sus suplentes.

El Secretario del Consejo.

2.096—P.

**ROTVAL, S. A.****SAN SEBASTIAN**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, las diecisiete horas del día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen para aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, y nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 10 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

2.087—P.

**TRANVIAS DEL FERROL, S. A.****EL FERROL DEL CAUDILLO**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, General Franco, número 81, bajo, el día 1 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1955, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos legales vigentes y los establecidos en los Estatutos sociales, los cuales podrán retirar las tarjetas en el domicilio social, en horas de dieciséis a dieciocho, a partir del día 21 de mayo próximo.

El Ferrol del Caudillo, 20 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Junquera Castro.

2.085—P.

**MINA PUBLICA DE AGUAS DE TARRASA, S. A.****TARRASA****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 del próximo mes de mayo, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio del Instituto Industrial de esta ciudad, San Pablo, 6, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión de dicho Consejo y

del balance correspondiente al ejercicio 1955.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación del cargo de cuatro Consejeros; y

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1956.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dichas Juntas deberán depositar sus acciones o el resguardo correspondiente, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en el local social San Valentín, 59, donde se les facilitará la papeleta de entrada a la referida Junta.

Tarasa, 28 de abril de 1956.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Mariano M. Gali Guix, Gerente.

2.0791P.

**HIDROELECTRICA DE GUIMAR, S. A.****GUIMAR (TENERIFE)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, para su celebración el día 19 del mes de mayo próximo, a las 11.30 horas, de primera convocatoria, en el domicilio social, calle de José Antonio, 9, o caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo domicilio y horas, con arreglo a los siguientes particulares:

1.º Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1955, y resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Designar los accionistas censores, en número de dos propietarios y dos suplentes, para las cuentas del presente ejercicio 1956, pudiendo acordar las asignaciones que deban percibir en concepto de gastos los que actúen.

Guimar, 28 de abril de 1956.—Hidroeléctrica de Guimar, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).

325—P.

**FENIX SANITARIA, S. A.****BURGOS****JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a Junta general de accionistas que se celebrará el próximo día 15 de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de la Concepción, número 15, de e. capital, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para la aprobación de la Memoria, balance y estado de la cue. de resultados correspondiente al ejercicio de 1955.

Burgos, 27 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.081-P.

**EPELDE Y LARRANAGA, S. A.****VITORIA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 21 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen, para aprobación, de la Memoria del Consejo de Administración, del balance y las cuentas del ejercicio 1955; aplicación de los resultados obtenidos, y nombramiento de censores de cuentas.

Vitoria, 25 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

2.086—P.

**INGAR, S. A.****BARCELONA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza Duque Medinaceli, número 5, tercero, Barcelona, el día 28 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 29, a la misma hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1955; aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1956.

Barcelona, 27 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Cataús de la Cruz.

2.077—P.

**EMPRESA ALBAYZIN, S. A.****GRANADA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará a las siete de la tarde del día 14 de mayo de 1956, en Comandante Valdés, 2, primero, en primera convocatoria, o en segunda el día 15, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 23 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

337—P.

**INDUSTRIAS DEL AUTO-TRANSPORTE REUNIDAS, S. A.****HUESCA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda, en el domicilio social, Costa, 22, Huesca para dar lectura y aprobación, si procede, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1955, así como para la designación de censores de cuentas.

Huesca, 30 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.091—P.

**SOCIEDAD ANONIMA DE DESCARGAS, TRANSPORTES Y APILADOS (S. A. D. T. A.)****CADIZ****CONVOCATORIA**

La Junta general de accionistas de la Sociedad Anónima de Descargas, Transportes y Apilado (S. A. D. T. A.) se reunirá el día 25 de mayo, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, avenida Ramón de Carranza, número 16, Cádiz, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de los Estatutos, para tratar y deliberar de los siguientes asuntos:

1) Lectura del acta anterior.

2) Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1955.

3) Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria la representación de la mayoría de socios y la mitad de las 2.000 acciones que representan el capital desembolsado de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la vigente Ley

de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de socios asistentes, a la misma hora y en el mismo domicilio el día 26. Cádiz, 26 de abril de 1956.—El Secretario, Fernando Otero. 2.082-P.

**AGUAS POTABLES DE ASPE, S. A.**  
(EN LIQUIDACION)

A S P E

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 153 de la Ley reguladora de Sociedades Anónimas, por el presente se hace saber: Que esta Sociedad de «Aguas Potables de Aspe, S. A.», en Junta general ordinaria celebrada el día 18 de marzo último, acordó la disolución de la misma a partir del día 1 de abril del corriente año.

Aspe, 25 de abril de 1956.—Por la Comisión liquidadora: El Presidente (Ilegible).

2.074—P.

**TALLERES Y FUNDICIONES «JEZ»,  
SOCIEDAD ANONIMA**

LLODIO (ALAVA)

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo próximo, sábado, a las quince horas, en su domicilio social de Llodio, en primera convocatoria, y en segunda el día 21, lunes, del mismo mes y a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance.

2.º Nombramiento de censores y suplentes para 1956.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1955.

Llodio (Alava), 24 de abril de 1956.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.

4.650—P.

**LEVANTINA DE CONFECCIONES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 14 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1955.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.—El Consejo de Administración.

4.654—P.

**«ALAS», EMPRESA ANUNCIADORA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales de la misma y en uso de las facultades que le concede el artículo 28, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Alcalá, 32, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede,

de la Memoria, balance y cuentas generales del ejercicio 1955.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio 1956.

Se recuerda a los señores accionistas el depósito de sus títulos, a los efectos previstos en los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Guerra Zunzunegui.

4.652—P.

**SOCIEDAD ANONIMA LCHERA  
INDUSTRIAL  
(S. A. L. I.)**

BARCELONA

Ballén, 51, principal

A virtud de las facultades concedidas a este Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de accionistas, en su sesión de 16 de mayo de 1954, ha sido aumentado el capital social en cuatro millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación, con efectos al próximo día 1 de agosto de 1956, de ocho mil acciones nominativas, de valor nominal quinientas pesetas cada una de ellas.

Los señores accionistas tienen derecho a suscribir las nuevas acciones emitidas en proporción a las que posean, pudiendo compensarse entre sí los derechos económicos que les correspondan, a fin de completar los títulos, dentro del plazo de tres meses, a contar del día de publicación del presente anuncio.

La suscripción de acciones será interesada en el domicilio social, y su desembolso se efectuará en efectivo metálico y al tipo de la par.

Las nuevas acciones emitidas percibirán el dividendo que les correspondiere a partir del mes natural siguiente al de la suscripción.

Barcelona, 26 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Benedé Canudo.

4.662—P.

**LABORATORIOS UNISOL, S. A.**

BARCELONA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 del próximo mes de mayo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo de la Bonanova, 47, para adoptar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1955.

b) Renovación parcial del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1956.

Caso de no reunir las mayorías necesarias para celebrar la sesión en primera convocatoria, se convoca ya a la Junta general en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día siguiente, 18 de mayo, a la misma hora, en el propio local y con idéntico orden del día, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.º de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta en el libro-registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley de Régimen jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras.

4.646—P.

**ELECTRO HIDRAULICA DE LA ALDEHUELA, S. A.**

MADRID

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que el dividendo acordado repartir, de 35 pesetas por acción, con impuesto a cargo de los señores accionistas, por el ejercicio de 1955, se hará efectivo contra cupón número 36 de las acciones 1 al 3.000, a partir de esta fecha, en su domicilio social, Claudio Coello, 43.

Madrid, 1 de mayo de 1956.—El Consejero-Secretario, Vicente Zaldo Arana.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Sancho Gala.

4.640—P.

**PROPIEDADES Y EXPLOTACIONES  
URBANAS, S. A. (P.E.U.S.A.)**

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Ercilla, 24, el próximo día 19 de mayo, a las doce horas, para el examen del balance y cuentas del ejercicio 1955, y renovación de señores Consejeros a los que reglamentariamente corresponde cesar.

Bilbao, 21 de abril de 1956.—El Secretario.

4.644—P.

**GUMERSINDO JUNQUERA, S. A.**

G I J O N

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (calle Linares Rivas, 6, primero), en primera convocatoria el día 29 de mayo de 1956, a las cinco de la tarde, con objeto de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1955, resolver sobre la distribución de beneficios, ratificar acuerdo del Consejo de Administración, si lo estiman pertinente, y nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales, artículos 15 y 20, y en los artículos 59, 60 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría de los socios y capital previstos en las disposiciones vigentes se reunirá la Junta en segunda convocatoria, con los mismos fines y en el mismo lugar, el día siguiente al señalado para la primera o sea el día 30, a las seis de la tarde.

Gijón, 30 de abril de 1956.—El Presidente, M. Adaro

4.629—P.

**COMPANIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.**

BARCELONA

El Consejo de Administración se complace en hacer público que en cumplimiento del convenio judicial aprobado por sentencia de 11 de junio de 1946, del Juzgado número 16 de Barcelona, con esta fecha han sido adoptados los siguientes acuerdos:

Primero.—Aplicar con cargo al producto líquido que resulta del balance del ejercicio 1955, aprobado por la Junta general de accionistas de la Sociedad, la cantidad de pesetas 2.755.299,24 a las atenciones del pago de cupones y amortización de obligaciones hipotecarias y preferentes, previstas en los apartados c), d) y e) del artículo 6.º del convenio judicial, y de conformidad con las nor-

mas establecidas, distribuir dicha suma en la forma siguiente:

Pesetas 918.433.08. al pago de cupones de obligaciones hipotecarias.

Pesetas 306.144.36 al pago de cupones de obligaciones preferentes.

Pesetas 918.433.08 a la amortización de obligaciones hipotecarias, cuya suma se incrementa con el remanente de pesetas 575.01 del ejercicio anterior, o sea que se aplicará a este servicio un total de pesetas 919.008.09

Pesetas 612.288.72 a la amortización de obligaciones preferentes, cuya suma se incrementa con el remanente de pesetas 393.03 del ejercicio anterior, o sea que se aplicará a este servicio un total de pesetas 612.681.75

En su consecuencia, se efectuarán los siguientes pagos:

a) Pesetas 10.25, con deducción de los impuestos, a cada obligación de la emisión 1919-20, aplicándose 3.75 al pago del saldo del cupón número 53, y pesetas 6.50 a cuenta del cupón número 54.

b) Pesetas 10.25, con deducción de los impuestos, a cada obligación de la emisión 1922, aplicándose pesetas 3.75 al pago del saldo del cupón número 41 y pesetas 6.50 a cuenta del cupón número 42.

c) Pesetas 10.25, con deducción de los impuestos, a cada obligación de la emisión 1924, aplicándose pesetas 3.75 al pago del saldo del cupón número 34, y pesetas 6.50 a cuenta del cupón número 35.

d) Pesetas 113.75, con deducción de los impuestos, a cada obligación de la emisión 1927, por pago de los cupones números 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97 y 98.

Siendo la cantidad de pesetas 6.50 que se paga a cuenta, según se indica en los apartados a), b) y c), inferior al valor nominal de los cupones correspondientes, se hará constar en los mismos, mediante estampilla, el pago parcial que se efectúa.

Los pagos señalados se efectuarán, previas las formalidades legales, a partir del día 1 del mes de mayo, en los establecimientos bancarios siguientes:

Banco Central, Banco Español de Crédito y Sindicato de Banqueros de Barcelona.

Segundo.—Destinar la cantidad de pesetas 919.008.09 a la amortización de obligaciones hipotecarias 1919-20, 1922 y 1924, repartiéndola entre las tres emisiones, a prorrata del número de títulos que de cada una de las tres emisiones están en circulación, correspondiendo, por tanto:

Pesetas 417.815.63, a la amortización de obligaciones hipotecarias de la emisión 1919-20.

Pesetas 284.089.60, a la amortización de obligaciones hipotecarias de la emisión 1922.

Pesetas 217.102.86, a la amortización de obligaciones hipotecarias de la emisión 1924.

Tercero.—Destinar la cantidad de pesetas 612.681.75 a la amortización de obligaciones preferentes de la emisión 1927.

Cuarto.—Que las referidas amortizaciones se efectuarán por subasta, cuyo acto se celebrará el día 18 de mayo, a las diez horas, en el salón de Juntas del Fomento del Trabajo Nacional, Via Layetana, número 32, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Compañía, calle de la Diputación, núm. 239, 3.º.

Quinto.—Que en su caso se procederá a dichas amortizaciones por sorteo y a la par antes del día 10 de junio próximo.

Sexto.—Que para ser admitidos a la subasta los títulos habrán de llevar adheridos los cupones siguientes:

- Número 54 los de la emisión 1919-20.
- Número 42 los de la emisión 1922.
- Número 35 los de la emisión 1924
- Número 99 los de la emisión 1927

Barcelona, 30 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.  
4.524—P.

**CANTIDADES SATISFECHAS EN VIRTUD DEL CONVENIO JUDICIAL**

Cantidades que, procedentes de los productos líquidos de la explotación, han sido

destinadas al pago de cupones y amortización de obligaciones desde que se ha podido llevar a cumplimiento el convenio judicial con los acreedores, aprobado por sentencia de 11 de junio de 1946:

AÑO del pago	Cantidades destinadas a pago de cupones de obligaciones	Cantidades destinadas a amortización de obligaciones	Ejercicio a que corresponde el pago
1946.....	2.525 134.84	2.525 134.84	1945
1947.....	2.433.110.72	2.433 110.72	1946
1948.....	2.416.454.00	2.416 454.00	1947
1949.....	1.745 716.08	1.745 716.08	1948
1950.....	213 924.68	213 924.68	1949
1951.....	1.314 792.16	1.314 792.16	1950
1952.....	1.549 464.10	1.549 464.09	1951
1953.....	593 894.93	593 894.92	1952
1954.....	793 229.17	793 229.18	1953
1955.....	1.455 724.68	1.819 655.85	1954
1956.....	1.224 577.44	1.530 721.80	1955
<b>Totales.....</b>	<b>16.266.022.80</b>	<b>16.936.098.32</b>	

Además, en el año 1944 se pagaron en concepto de intereses del periodo 18 de julio 1936-26 de enero de 1939, 5.293 160 pesetas, en virtud de la resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en el expediente promovido por la Compañía sobre regularización de cargas financieras, con arreglo a la Ley de 5 de diciembre de 1941.

Barcelona, 30 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.  
4.524—P.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION**

**MADRID**

Don Juan Herrera Reyes, Juez de Primera Instancia número siete de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos incidentales a instancia del Procurador don Joaquín Aicúa y González, en nombre de don José Antonio Quizá Seara, don Emilio González Esparcia y doña Elisa Esparcia Muñoz, a virtud de denuncia formulada por los mismos sobre extravío de cincuenta acciones ordinarias de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno, números 10.451 a 10.500 inclusive, de un valor nominal actual cada título de 300 pesetas.

Lo que hago público, a fin de que, dentro del término de seis días, pueda comparecer ante este Juzgado el tenedor de las referidas acciones a contradecir a denuncia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Juan Herrera.—El Secretario, José María López.  
4.402—A. J.

**EDICTO**

El señor Juez de Primera Instancia del número 16 de esta capital, en providencia de esta fecha, ha acordado hacer público por el presente, para conocimiento de todos los acreedores de la quiebra de la Sociedad Merrantil de Responsabilidad Limitada «Bodegas Santa Rita, Gonzalez Lomas, S. L.» domiciliada en esta capital, y para el de los demás interesados, que en la Junta general de acreedores celebrada el trece del mes en curso han sido elegidos Síndicos, que han aceptado y jurado el cargo, los señores siguientes:

- 1.º Don Bernardino Sánchez Navarro, domiciliado en Juan Bravo, número 53, quinto B).
- 2.º Don Enrique Caro Ortiz de Zárate, con domicilio en la calle de Ibiza, 24, piso sexto, centro izquierda; y

2.º Don Pablo Fuenmayor García, con domicilio en Conde de Barcelona, número 8, piso cuarto.

Madrid, dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez (ilegible).—E: Secretario (ilegible).  
4.669—A. J.

**CÉDULA DE CITACION**

En los autos seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número tres por doña María del Pilar Cortes Sanjurjo con don Carlos Chauderlot Paupardin sobre depósito provisional de mujer casada se ha acordado citar por medio de la presente, que se expide para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de esta provincia al don Carlos Chauderlot Paupardin, para que el día 11 de mayo próximo, a las once de su mañana, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la calle del General Castaños número uno, al objeto de llevar a cabo la práctica de las diligencias prevenidas al efecto en la Ley de Enjuiciamiento Civil bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho practicándose dichas diligencias aunque no concurren.

Madrid, veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario (ilegible).  
4.668—A. J.

**REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeles y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita llama y empieza encarándose a todos las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

**JUZGADOS CIVILES**

GAONA CANTOS, Joaquín; de cuarenta y tres años, casado, del comercio, hijo de Pedro y de Clara, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa 208 de 1953 por estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 10 de Madrid.—(2581).

FERNANDEZ RUIZ, Federico; de veinte años, soltero, natural de Bilbao, con domicilio en dicha ciudad, Gran-Vía, 72, que estuvo domiciliado en el Hotel Rosalía de Castro; procesado en causa 95 de 1956 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid.—(2588).